



# Luz verde en Edomex a reforma judicial

RUBÉN PÉREZ

Diputados del **Estado** de México aprobaron la reforma constitucional al Poder Judicial con 54 votos a favor, 20 votos en contra y una abstención.

El Congreso mexiquense, controlado por la mayoría de Morena, dio luz verde a la minuta con proyecto de decreto para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política de los **Estados Unidos Mexicanos**, en materia de reforma del Poder Judicial.

El proyecto fue enviado por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, conforme a las disposiciones legales.

Durante sesión deliberante, congresistas de Morena, PVEM y del PT se pronunciaron a favor de la enmienda; mientras que los de PRI, PAN, MC y PRD se expresaron en contra.

Con esto, en su calidad de Constituyente Permanente, la LXII Legislatura mexiquense se sumó a los congresos de **Oaxaca**, Tabasco, Veracruz, Quintana

Roo, Querétaro, BCS, Colima, Nayarit, Tamaulipas, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Sinaloa, Baja California, Durango, Yucatán, Campeche, Guerrero, Zacatecas y CdMx, los cuales ya respaldaron la reforma.

De acuerdo con el artículo 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo: "tratándose de asuntos calificados como urgentes o de obvia resolución, la Legislatura o la Diputación Permanente podrá acordar la dispensa de trámites"; además, el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez de Morena, presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura mexiquense, enfatizó que el Congreso mexiquense cumplió, sin premuras, con la discusión de la reforma, pues sesionó 24 horas después de ser notificado sobre la minuta.

Al ser una reforma constitucional, la Carta Magna establece necesario que las reformas o adiciones sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas **estatales**, por lo cual la reforma requiere del aval de 17 congresos locales, lo cual, al obtenerse, se podrá emitir la declaratoria de constitucionalidad.



**Aprobaron la reforma con 54 votos a favor, 20 votos en contra y una abstención** / CONGRESO EDOMEX